



PERÚ

Ministerio de Cultura

DIRECCIÓN GENERAL DE
PATRIMONIO CULTURAL

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO
INMATERIAL

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"

A : **SHIRLEY YDA MOZO MERCADO**
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL

De : **PABLO ALBERTO MOLINA PALOMINO**
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO INMATERIAL

Asunto : SOLICITO EVALUAR EL LEVANTAMIENTO DE LAS OBSERVACIONES DEL EXPEDIENTE, PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA DANZA GUERRERA LOS ZAMBOS DE HUACAYBAMBA, DEL DISTRITO DE HUACAYBAMBA, PROVINCIA DE HUACAYBAMBA , REGIÓN HUANUCO COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA NACIÓN..

Referencia : **A.** Memorando N° 000213-2024-DDC HCO/MC (18/MAR/2024)
B. Informe N° 000027-2024-DPI-DGPC-VMPCIC-PCM/MC (14/MAR/2024)

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al informe **B.** de la referencia elaborado por el especialista Pedro Julio Chuquipoma Moreno, el cual este Despacho hace suyo, en el marco del proceso de evaluación de la solicitud de declaratoria de la danza *Los Zambos de Huacaybamba*, en el ámbito del distrito y provincia de Huacaybamba, departamento de Huánuco, como Patrimonio Cultural de la Nación.

Asimismo, y con el documento **A)** de la referencia, la DDC Huánuco informó sobre la reunión de validación del proyecto de informe técnico, la cual se realizó el pasado 29 de febrero y contó con la participación de representantes de las autoridades locales, comunales y comunidad de portadores de la manifestación.

Al respecto, y en tanto que se recomienda la procedencia de la solicitud de declaratoria así presentada, se sugiere elevar el presente informe al Despacho Viceministerial de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales para la continuación del trámite respectivo, de así considerarlo su Despacho.

Se adjunta:

- Proyecto de Resolución Viceministerial.

Atentamente,

PMP

Av. Javier Prado Este 2465, San Borja
Central Telefónica: (511) 618 9393
www.gob.pe/cultura

